

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

MINUTA DE LA REUNION DE INSTALACION DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- I. Orden del día y verificación del Quórum legal.
- II. Presentación de los asistentes
- III. Aprobación del orden del día
- IV. Explicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- VI. Toma de Protesta.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura y firma de la minuta.

Estando reunidos el día 23 de Octubre del 2018 en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario en Av. Zapotlanejo No. 73 -B en la Colonia Bellavista a las 11:00 el día horas da comienzo el orden del día con palabras de Bienvenida por parte del Ing. José Luis Martín Carmona Aceves Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno municipal en representación del Presidente Municipal.

Continuamos con el orden del día.

1. Orden del día y verificación del Quórum legal

Se da lectura al orden del día el cual queda aprobado por unanimidad de los presentes.

2. Presentación de los asistentes.

Se auto presentan todos y cada uno de los asistentes representantes de los sectores económicos incidentes en el territorio municipal así como el representante del gobierno del estado por la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y por el Municipio el Ayuntamiento de Zapotlanejo y el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN).

Se le da el uso de la voz a la representante de SEMADET Geo. Sandra Liliana Medina Casillas y al representante del IMEPLAN, el Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Urrego, los cuales manifiestan la disposición de participar de manera proactiva en el proceso del Ordenamiento Ecológico del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno de
Zapotlanejo

Alvaro Ramirez

3. Presentación del proceso del Programa de ordenamiento ecológico local.

En palabras del Geo. Benjamín Vallejo Gómez, Jefe de Medio Ambiente del Gobierno Municipal se explica el proceso, los objetivos, el sustento jurídico y el porqué del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, así como la participación y función e instalación del comité de Ordenamiento Ecológico Local.

4. Instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local.

Una vez explicado la función del Comité de Ordenamiento Ecológico y el proceso del Ordenamiento se procede a nombrar a los representantes de los sectores y gobierno quedando de la siguiente manera:

- Un representante del Gobierno Federal (SEMARNAT)
- Un representante del Gobierno Estatal (SEMADET)
- Un representante del Gobierno Municipal (el Pte o quien designe)
- Asesor del Gobierno Municipal: Miguel Ángel Rodríguez Urrego, (IMEPLAN) y los representantes de los sectores presentes en el municipio.
- Por sector agrícola: Carlos Alberto García Coronado, Álvaro Ramirez Regalado (productores de maíz de la delegación de la laja y santa fe)
- Por sector pecuario: Abel Jiménez Reynoso, Miguel Parra Macías (productores ganaderos de la Delegación de San José de las flores)
- Por sector Acuícola: José Vázquez, Antonio Zarate Torres. (Presidentes de las cooperativas pesqueras Puertas de Calderón y Presa Partidas).
- Por sector industrial (textil) José Francisco Nuño, Gamaliel Pérez Martínez, (Cortador y fabricante de prendas de vestir)
- Por sector Comercio: Pedro Urquieta, Luis Manuel Gómez Reynoso (empresario y pte grupo de los 100).
- Por sector educación: Martha Leticia Jáuregui Ríos, Gloria Cecilia Macías Saucedo (Cetis 162 y Prepa UdeG)
- Sector ejidal: Félix Barajas, Cruz Rubio Álvarez. (Pte y consejo de vigilancia ejido Puente Grande, en la Mezquitera)
- Sector Turismo: Isela Alcántara Bahena, Blanca Olivares. (Empresaria Lic en turismo, Gerente del Hotel Portales Plaza)
- Sector Inmobiliario: Ing. José Briones Carbajal
- Sector Servicios: Ing. Benito Pulido Pérez

Se les pide a los asistentes ponerse de pie para la respectiva toma de protesta de Ley.

5. Toma de Protesta.

Una vez se tomo la protesta de ley el Ing. José Luis Martin Carmona Aceves, agradece a los asistentes y recalca la importancia de su participación para el proceso de ordenamiento en el municipio de Zapotlanejo, así mismo el representante del IMEPLAN, recalca el riesgo de un mal crecimiento urbano del municipio esto debido a la cercanía con la zona conurbada de Guadalajara, de ahí la

Antonio -31-

importancia de una buena planeación municipal y de contar con un instrumento como el POEL y reitera su buena disposición.

6. Asuntos varios.

Acuerdos:

1.- Queda firme la siguiente sesión del comité la cual será el 27 de Noviembre del Presente a las 11:00 en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario.

2.- Se presentaran el calendario de la ruta a seguir y la Propuesta de Ordenamiento enviándoles con anterioridad un resumen ejecutivo.

7. Clausura y firma de la Minuta.

Siendo las 12:00 Horas da por terminada la presente sesión, siendo validos todos los acuerdos en ella.

Se elabora la presente minuta como constancia de los acuerdos tomados en esta reunión por los participantes firmando quienes asistieron y quisieron hacerlo.



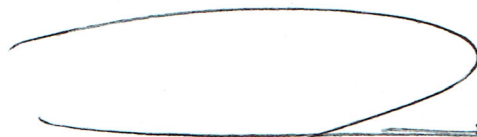
FIRMAS

Ing. Jose Luis Martin Carmona Aceves
Por el Gobierno Municipal

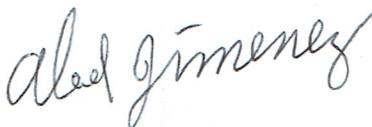


Geog. Sandra Lilliana Medina Casillas
Por el Gobierno del Estado

María Isabel Irene López Rivera
Por el Gobierno Federal (SEMARNAT)



Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Urrego
Por el IMEPLAN



Abel Jiménez Reynoso
Sector Ganadero

Miguel Parra Macias
Sector Ganadero





Carlos Alberto García Coronado
Sector Agrícola

Alvaro Ramirez

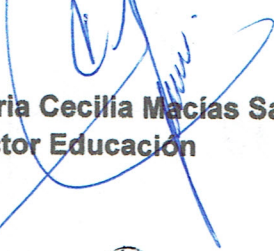
Álvaro Ramírez Regalado
Sector Agrícola

Antonio Zarate
Antonio Zarate Torres
Sector Pesca


Jose Vazquez Orozco
Sector Pesca


José Francisco Nuño Álvarez
Sector Industria (textil)



Pedro Martín Urquieta
Sector Comercial


Mtra. Gloria Cecilia Macías Saucedo
Sector Educación


Mtra. Marha Leticia Jáuregui Ríos
Sector Educación


J. Félix Barajas
Sector Ejidal

J. Cruz Rubio Álvarez
J. Cruz Rubio Álvarez
Sector Ejidal


Lic. Isela Alcántara Bahena
Sector Turismo


Ing. José Bríñez Carbajal
Sector Inmobiliario


Ing. Oscar Jesús Pulido Pérez
Sector Servicios